



Busca MC frenar 'madruguete' sobre GN

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó un juicio de amparo, para que no sea discutida la iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional y corporación quede en la adscripción de la Secretaría de la Guardia Nacional.

Esta tarde, el grupo parlamentario de Morena prevé pedir que la iniciativa, que llegó a la Cámara desde el miércoles y que aún no se ha turnado a comisiones, sea discutida en fast track, con la dispensa de trámites.



En la demanda, el diputado de MC solicita la suspensión del proceso legislativo.

"Presentamos un amparo para frenar el madruguete militarista de Morena, que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras fuerzas armadas.

"La iniciativa es inconstitucional, pues no persigue un fin constitucionalmente válido", explicó el legislador en su cuenta de Twitter.

Uno de los argumentos de expertos y legisladores, es que la reforma en leyes secundarias para pasar la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es inconstitucional.

Lo anterior al referir que la Carta Magna dice que esa corporación de seguridad pública tendrá mando civil y pertenecerá a la Secretaría de Seguridad.

Es la primera vez que se presenta un amparo contra una iniciativa que aún no tiene discusión en el pleno ni ha sido recibida.

En el derecho electoral existe la moción suspensiva para detener la discusión de alguna iniciativa o dictamen, pero con la mayoría de Morena, ninguna de las que ha presentado la Oposición en 4 años ha progresado.